

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN AVDA. DE LOS EMIGRANTES Nº 25-27 Y C/ ROSALES Nº 36. ÉCIJA (SEVILLA)

DAVID DORESTE FRANCO
CARMEN ROMERO PAREDES

Resumen: Presentamos los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica realizada en el solar de referencia, situado en el sector Noroeste de la ciudad. La secuencia estratigráfica aportada se inicia en época romana, a mediados del s. I d.n.e., con la realización de un horizonte constructivo que prepara el terreno para la ejecución de una potente infraestructura de carácter público, aunque de funcionalidad incierta. Extramuros de la cerca almohade, este sector no se urbanizará hasta época bajomedieval en torno a la construcción del Convento de San Agustín. Posteriormente con la llegada del ferrocarril en 1879, se produce un cambio urbanístico en esta área de la ciudad, con la creación de dos ensanches (Avda. Emigrantes y c/ M^a Auxiliadora), hecho que produce profundas modificaciones tanto fisonómicas como funcionales.

Abstract: We present the results obtained in the archaeological intervention realized in the lot of reference, placed in the north-west sector of the city. The given stratigraphic sequence begins in the Roman epoch, in the middle of the first century of our age, with the accomplishment of a constructive horizon that prepares the area for the execution of a powerful infrastructure of public character and uncertain functionality. Out of the Almohad walls, this sector will not be urbanized up to the epoch Late Middle Ages concerning the construction of San Agustín's convent. Later, with the arrival of the railroad in 1879, an important urban development change takes place in this sector, with the creation of two widenings (Emigrants Ave. and María Auxiliadora st.), fact that produces deep physiognomic and functional modifications.

INTRODUCCIÓN

La excavación arqueológica del solar situado en los números 25 y 27 de la Avda. de los Emigrantes y 36 de la calle Rosales, se desarrolló durante los meses de Septiembre y Octubre de 2004, autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía y efectuada con capital privado.

La parcela se localiza en el sector Noroeste de la ciudad, en las proximidades de la Plaza de Colón, en una zona de reciente expansión urbanística, extramuros de la cerca almohade (Figura 1).

La parcela tiene unas dimensiones de 767,36 m², proyectándose como sótano toda la superficie, con acceso a través de la calle Rosales, alcanzando un rebaje de - 3,80 m. de profundidad desde la rasante de Avda. de los Emigrantes.

El solar donde se proyectan las obras es el resultado de la agregación de tres parcelas catastrales, presentando fachadas a Avda. de los Emigrantes y C/ Rosales, siendo el resto, linderos medianeros con los edificios aledaños. Se ubica en el sector central de la manzana que forman la avenida de los Emigrantes y las calles M^a Auxiliadora, Rosales y Carmen.

La localización espacial del solar tomada en la Empresa Municipal de Urbanismo en los planos de la ciudad E: 1/1000, lo sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M.:

Para Avenida de los Emigrantes, 25-27, en el punto medio de fachada:

x : 315.864,04
y : 4.157.435,22

Para la calle Rosales, 36, en el punto medio de fachada:

x : 315.862,27
y : 4.157.381,02

La z fue trasladada desde el punto situado sobre el acerado en la confluencia de la calle del Carmen con Rosales, punto situado a una cota de 100,79 m.s.n.m.

El equipo de excavación estuvo formado por David Doreste Franco como director de la Intervención, Carmen Romero Paredes, como arqueóloga de apoyo y RAR Delineación y Topografía.

ANÁLISIS HISTÓRICO

Situado dentro de los límites de actuación del Plan Especial, aunque extramuros de la cerca antigua, el solar se localiza en el sector noroeste de la ciudad, en las proximidades de la Plaza de Colón, en una zona de reciente expansión urbanística.

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura, pues, con unas características decimonónicas, con un entramado de calles amplias, arboladas, que articulan manzanas muy compactas, de grandes dimensiones.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan no sólo el espacio, sino la vida económica y social del barrio:

La Plaza de Colón: espacio que se configura en torno a la Puerta de Sevilla, abierta en época cristiana para facilitar el abasto y acceso al mercado que se instalaba en la Plaza de Santa Florentina. Su configuración actual responde a las políticas de ensanches y nuevas alineaciones llevadas a cabo por los ayuntamientos progresistas de finales del siglo XIX.

El Convento de San Agustín, erigido en las proximidades de la parcela sobre una antigua ermita que, en el año 1491, estaba situado en las afueras de la ciudad, en un entorno prácticamente rural y rodeado de hazas de labor. Durante casi 400 años se convierte en el centro neurálgico del barrio.



Figura 1. Plano de situación de la parcela.

La instalación del Ferrocarril trajo consigo la prolongación, ensanche y adecuación de dos antiguas calles de la collación de Santa Cruz; la calle del Moral de San Agustín, actual M^a Auxiliadora y la calle Cruz Verde, actual Avenida de los Emigrantes. La estación de trenes y el constante trasiego de viajeros va convirtiendo paulatinamente el barrio en un foco económico y comercial que se ha mantenido —a pesar de la desaparición de la estación— hasta nuestros días.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las escasas intervenciones preventivas, así como las cimentaciones controladas y las vigilancias de obras llevadas a cabo en el entorno de la parcela, junto con los datos aportados por las fuentes históricas y la documentación gráfica, nos hablan de la zona como un área marginal, extramuros de la ciudad romana e islámica. Su relativa cercanía a la necrópolis occidental de la *Colonia* motiva su catalogación como zona de protección “b” en la Normativa Arqueológica del Plan Especial.

Los datos aportados por la intervención realizada en Avda. de los Emigrantes nº 20 (Romero, 2005), evidencian niveles de ocupa-

ción de época romana que nos sitúan en torno a mediados del s. I d.n.e. Estos niveles nos hablan de un horizonte constructivo definido por una potente infraestructura que atraviesa la parcela de Norte a Sur, con una anchura de 0,90 m. y una potencia de 1,45 m. Documentada parcialmente en una de las cuadrículas realizadas, fue interpretada como la cimentación de un sistema de abastecimiento, probablemente de agua potable, utilizando las ricas aguas de los pozos de San Agustín situados al norte del solar.

Los hallazgos de esta intervención junto con la documentación, el año 2000, de una estructura de las mismas características constructivas reutilizada en la cimentación de la medianería oriental de la vivienda sita en Avda. de los Emigrantes nº 15, así como noticias orales que nos hablan que esta misma infraestructura atraviesa la calle Rosales, establece la hipótesis de que pudiera tratarse de la cimentación de un acueducto que aprovecharía los veneros llamados de San Agustín, situados en la zona del Almorrón, y que en su momento fueron igualmente utilizadas por los agustinos para regar sus huertos (Figura 2).



Figura 2. Plano de situación de las infraestructuras romanas documentadas en la zona.

Probablemente se pueda hablar de un segundo aporte al acueducto principal que según las crónicas antiguas provenía del oeste, de la zona de la Fuente de los Cristianos, y que entraría en la ciudad en las inmediaciones de Puerta Osuna. Esta obra se pondría en relación con la creación, en este sector de la ciudad, de nuevas zonas residenciales, lo que nos hablaría de un aumento poblacional, y, por lo tanto, de la necesidad de un aumento del abastecimiento. Así mismo, y en relación con todo lo anterior, los resultados de la intervención arqueológica realizado en 2003 en la parcela ubicada en la calle del Carmen 35 esquina a calle Soria –cercana también al solar que nos ocupa--, revelaron niveles de ocupación de época romana, detectándose una urbanización temprana de la zona y el registro de una potente estructura que el director de la intervención identificó como una cloaca.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Los objetivos de la intervención arqueológica se encaminaron principalmente, a través del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, a:

- Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
- Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
- Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución.
- Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas que generó tal uso.
- Adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

La aplicación metodológica se ha realizado basándonos en los siguientes principios:

- Análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.
- Aplicación de los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (Harris, 1991).
- La documentación y registro toma como base la Unidad de Estratificación, y adoptamos la ficha de excavación (FEX).
- Registro planimétrico a E: 1/20 y E: 1/50, y registro fotográfico.
- Localización espacial de la información arqueológica por medio de coordenadas U.T.M.
- Registro y signado de las piezas arqueológicas sobre la base de cada unidad de estratificación.

La metodología arqueológica ha estado condicionada por las características de la parcela –existe un desnivel topográfico entre la Avda. de los Emigrantes y c/ Rosales de unos 0'40 m. aproximadamente--, las obras proyectadas --ubicación del sótano--, y su relación con los edificios aledaños, por lo que la I.A.P. se ha realizado separándonos de los elementos estructurales de las medianerías colindantes.

Planteamos, así mismo, la intervención arqueológica en dos ámbitos diferentes:

En un primer momento se realizó la apertura, con medios manuales, de dos cortes estratigráficos con unas dimensiones de 5 por 3 m., situados en puntos equidistantes de la parcela, uno colindante con Avenida de los Emigrantes (CD: 1) y otro recayente a Calle Rosales (CD: 2). En el primer sondeo de los proyectados, se agotó el registro estratigráfico, tal y como exige la Normativa Arqueológica del Plan Especial.

En un segundo momento, y debido a que las catas no fueron arqueológicamente relevantes, se realizaron --consensuando la estrategia de intervención con los arqueólogos inspectores-- tres catas más con medios mecánicos, excavándose en extensión la ampliación de la Cuadrícula 1 (Figura 3). Los niveles superiores fueron retirados con medios mecánicos hasta alcanzar la cota de los restos arqueológicos, procediéndose, seguidamente, al registro con medios manuales.

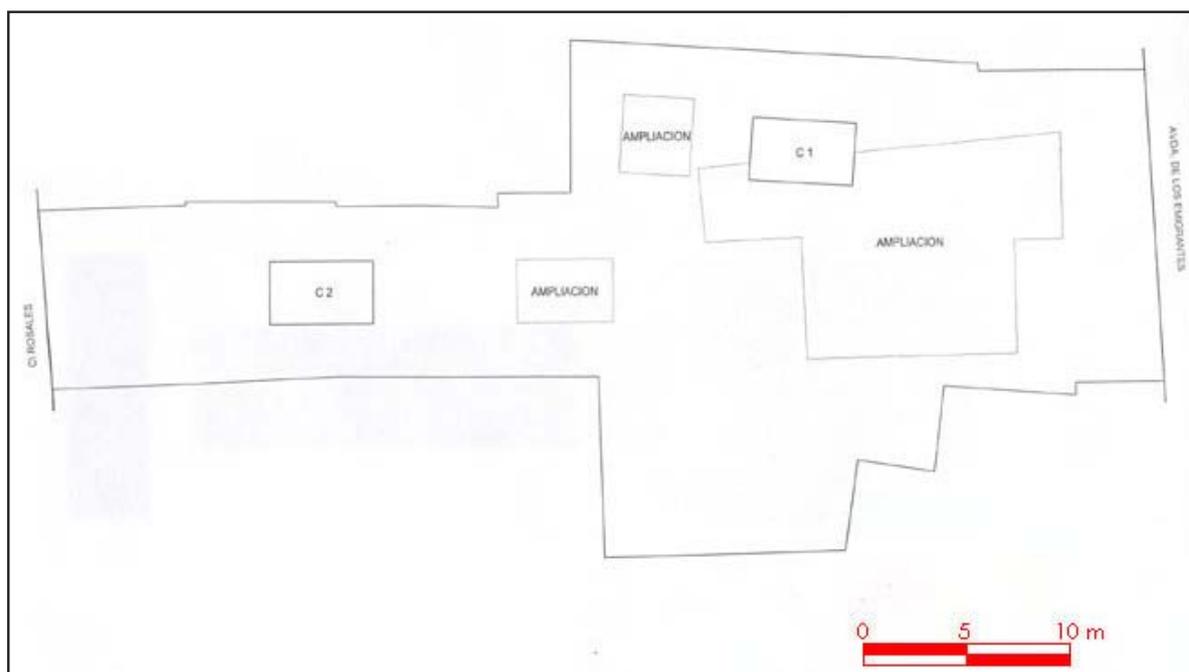


Figura 3. Plano de Cuadrículas y Catas en el solar.

La cota absoluta de referencia se estableció en la esquina de la calle del Carmen con calle Rosales, situada a 100,79 m.s.n.m. A partir de ésta, el punto 0 general de excavación se situó en los 104 m.s.n.m.

Una vez finalizada la intervención arqueológica, propusimos --en el apartado correspondiente a las medidas preventivas del Informe-Memoria-- la necesidad de proceder a un seguimiento y control de las obras de rebaje del resto del solar, al objeto de documentar en aquellos sectores no analizados con metodología arqueológica, los posibles restos que pudieran salir a la luz para así complementar toda la documentación arqueológica que nos pudiera aportar este sector de la ciudad. Sin embargo, el vaciado del solar se realizó, por causas ajenas a nuestra voluntad, sin el preceptivo control arqueológico de los movimientos de tierra.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

Los datos aportados por la intervención arqueológica nos han permitido documentar varias fases de ocupación del solar, así como sus diferentes cotas históricas y el uso dado a la parcela urbana en cada momento.

Tras el análisis efectuado, podemos establecer una secuencia histórica que se inicia en época romana y llega hasta la actualidad sin solución de continuidad. El uso dado a la parcela se inaugura en época romana, con la construcción de una potente infraestructura de carácter público, para, posteriormente, estar ocupada parcialmente por un nivel de uso doméstico en época tardorromana. No será hasta época mudéjar cuando documentemos un nuevo expediente constructivo de tipo residencial, al hilo de las sucesivas ampliaciones que sufre la ciudad a partir de la conquista castellana, y que perdurará hasta nuestros días.

- Fase I. Periodo Romano. Altoimperial. Siglo I d.n.e.

Cota histórica: 102,47 m.s.n.m.

Se documentan las primeras acciones antrópicas sobre la parcela, incidiendo directamente sobre el firme natural. La entidad de una potente infraestructura careada de *opus incertum*, que atraviesa el centro de la parcela de Norte a Sur, es incierta (Lámina I). Asociada a ella, y exclusivamente en su lado Este, documentamos lo que interpretamos como la preparación de un pavimento, realizado con un mortero de grava y cal, y que se extiende hasta introducirse en la medianera Este, sin haber podido registrar ninguna otra estructura que lo delimitase (Figura 4).

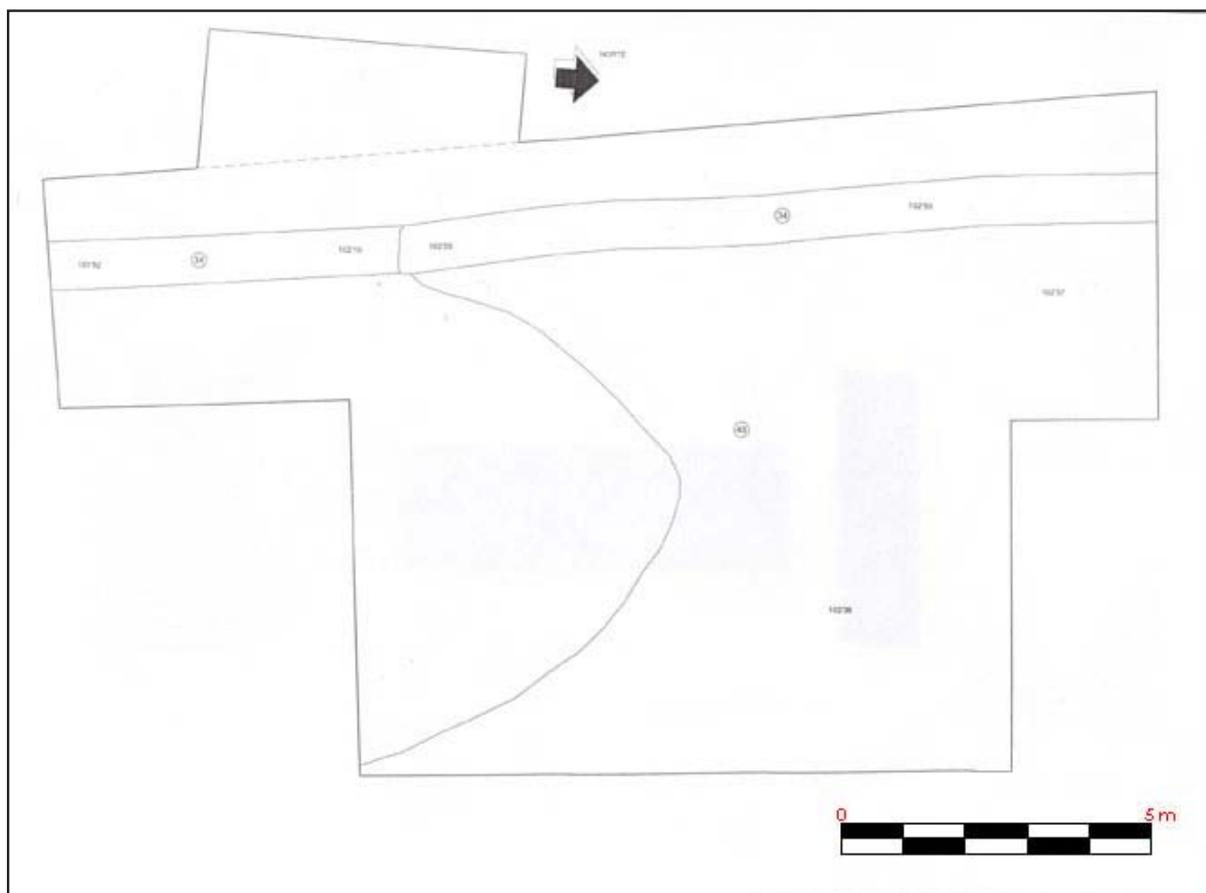


Figura 4. Ampliación CD: 1; Infraestructuras romanas.



Lámina I. Infraestructura romana y preparación de gravas y cal en su lado Este.

- Fase II. Periodo Romano. Tardorromano. Siglos III-IV d.n.e.

Cota histórica: 102,79 m.s.n.m.

Tras un largo periodo, en el que no se documenta ninguna acción antrópica sobre el terreno, constatamos una estructura habitacional parcialmente destruida. Se trata de un pavimento irregular de cantos rodados y fragmentos cerámicos, localizado en el sector Sur de la parcela (Lámina II).



Lámina II. Detalle de pavimento tardorromano. CD: 2.

- Fase III. Periodo Medieval islámico. Almohade. Siglos XII-XIII.

Cota histórica: desaparecida.

Colmatando el pavimento tardorromano del sector Sur de la parcela, documentamos una Unidad Estratigráfica Horizontal Positiva, que se corresponde con una fina capa, y que amortiza este periodo. Se trata del único vestigio de esta fase histórica, arrasada posteriormente en época mudéjar por importantes movimientos de tierras.

- Fase IV. Periodo Medieval Cristiano. Mudéjar. Siglos XIV-XV.

Cota histórica: desaparecida.

Tras un proceso de desmonte de estructuras, destrucción y saqueo de materiales constructivos, se inicia un proceso de deposición con

capas de vertidos, estratos de formación lenta y continuada, documentado en el sector Sur de la parcela.

- Fase V. Periodo Medieval Cristiano. Mudéjar. Finales del siglo XV-principios del siglo XVI.

Cota histórica: desaparecida.

Culminando los procesos de colmatación del espacio al Sur de la parcela, documentamos dos infraestructuras domésticas que se encuentran arrasadas por las fases constructivas posteriores (Lámina III). Ambas registran una gran consistencia y potencia, se encuentran adosadas, y mantienen dirección Norte-Sur y Este-Oeste, respectivamente.



Lámina III. Detalle de cimentaciones mudéjares. CD: 2.

- Fase VI. Periodo Contemporáneo. Siglo XIX - XX.

Cota histórica: 103,68 m.s.n.m.

Asistimos a un nuevo proceso constructivo que viene definido, en el sector Sur, por el desmonte parcial de las estructuras mudéjares para la realización de un patio con pavimento de cemento, donde también documentamos un pilar con enlucido de cal que delimitaría la zona interior de la exterior de la unidad doméstica. Mientras, en el sector Norte de la parcela, atestigüamos que tras un periodo de colmatación de la zona, se realizan las cimentaciones de otra unidad constructiva con dirección Este-Oeste.

- Fase VII. Periodo Contemporáneo. Siglo XX-XXI.

Cota histórica: 103,72 m.s.n.m.

Esta fase viene definida por la proliferación de zanjas y rellenos en todo el solar, así como por la reforma funcional de la unidad doméstica del sector Sur definida en la fase anterior.

CONCLUSIONES

El solar objeto de nuestra I.A.P. se encuentra enclavado en el sector Noroeste de la ciudad, en los alrededores de la Plaza de Colón. Se trata de un espacio urbano extramuros de la cerca almohade, que se urbaniza a partir de época bajomedieval en torno a la construcción del convento de San Agustín, constituyéndose como un espacio dedicado principalmente a huertas. Posteriormente, la llegada del ferrocarril y el cambio urbanístico que se produce con los necesarios ensanches para la comunicación con el centro de la ciudad

--entre los que se encuentra la actual Avenida de los Emigrantes--, modifica tanto la fisonomía como la función de esta zona, hecho que se ha mantenido hasta nuestros días.

Los niveles más antiguos se superponen directamente sobre el firme natural del terreno, localizado a una cota absoluta en torno a los 101,48 m.s.n.m. Los niveles arqueológicos más antiguos documentados en el proceso de excavación, nos sitúan a mediados del s. I d.n.e., cronología avalada por dos fragmentos de T.S. Gálica asociada a los niveles constructivos de este primer momento. Estos niveles nos hablan de un horizonte constructivo que prepara el terreno para la ejecución de una potente infraestructura que ocupa el centro del solar y que conserva una dirección Norte-Sur. La cota de superficie nos ha sido imposible documentarla por encontrarse arrasada por fases constructivas posteriores, aunque si hemos registrado su gran potencia con una anchura que oscila entre los 0,73 m. en sus cotas más elevadas conservadas y 1,01 m. en su cuerpo central, siempre bajo rasante.

Las últimas intervenciones arqueológicas en la zona han aportado también importantes infraestructuras. Destaca la excavación realizada en Avda. de los Emigrantes nº 20 y calle Lozas nº 6, donde se documentó una estructura de similares características a la aparecida en nuestra parcela, también con dirección Norte - Sur y con una infraestructura de cal asociada en su lado Oeste. Esta obra se ha interpretado como la posible cimentación de un sistema de abastecimiento de agua potable que llevaría las aguas de los veneros de la zona de Agustín a la ciudad, funcionando como un segundo aporte al acueducto principal, que entraría según la tradición por las inmediaciones de la Puerta Osuna.

La parcialidad de los datos obtenidos, tanto en la intervención arqueológica como en la investigación histórica de este sector de la ciudad, no nos facilita aseverar la funcionalidad de esta importante infraestructura, si bien es claramente una construcción de carácter público como así lo confirma su técnica constructiva y sus dimensiones, destacando su gran potencia y la base de la cimentación, que se resuelve con tres tongadas de tierra y cantos rodados que sobrepasan los 15 cm. de diámetro (Lámina IV y Figura 5).



Lámina IV. Sección longitudinal de infraestructura romana.

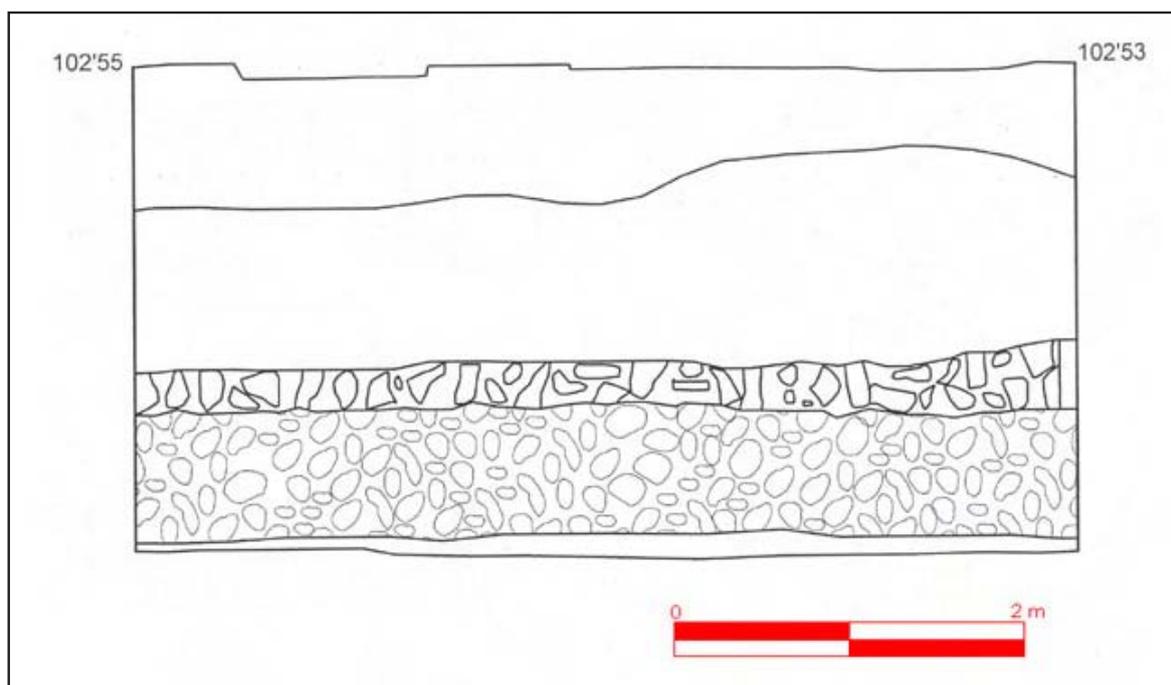


Figura 5. Sección longitudinal de infraestructura romana.

Tanto su situación respecto a la ciudad altoimperial, como su propia identidad de carácter público, nos anima a apuntar tres posibles interpretaciones sobre su función:

La hipótesis de que en la zona existía un aporte secundario al acueducto principal de la ciudad, nos llevaría a interpretarla como obra del sistema de abastecimiento local. Sin embargo, el trazado paralelo que recorrería respecto de la infraestructura documentada en la calle Lozas, no parece estar en sintonía con las construcciones romanas de esta tipología.

El trazado lineal, sus dimensiones y su técnica constructiva, donde destaca una infraestructura de relleno de cal y gravas en su lado Este, nos podría estar hablando de un muro de contención, o incluso un tramo de la muralla defensiva, aunque esta segunda hipótesis se desvirtuaría al atender a la anchura documentada durante la intervención arqueológica que no sería inferior de 8 metros, sumando los hipotéticos dos tramos paralelos de *opus incertum* y el relleno intermedio de cal y gravas.

Por último, y no por ello menos probable, sería factible interpretarlo, a tenor de su lejanía del *pomerium* --y por tanto, suponiéndole una ubicación extramuros--, como infraestructura de algún edificio de entretenimiento público, como, por ejemplo, el teatro, que aprovecharía el desnivel natural del terreno y las cotas más bajas del entorno de la Plaza de Colón, para las gradas.

Siguiendo la secuencia estratigráfica documentamos, en el sector Sur de la parcela, el pavimento de una estancia abierta, probablemente un patio, fechado en época tardorromana: apoyado sobre una capa que le sirve de nivelación y asiento, el pavimento conserva una superficie muy irregular y con ligera inclinación hacia el Este. Se trata de una estructura deleznable realizada con cantos rodados de diámetros variables y fragmentos de cerámica común, junto con una amalgama de tierra y cal.

Tras el abandono y colmatación de esta fase histórica por capas medievales islámicas marginales, se pone de manifiesto un vacío ocupacional que no se llenará hasta época mudéjar, cuando se evidencia una importante actividad antrópica. Destacan, en un primer momento de este periodo, la realización de zanjas de saqueo de material constructivo y el vertido de capas de relleno con abundante material cerámico con desechos de alfar, que denotan la existencia de algún horno cerámico en las proximidades. Sobre estas capas se construyen dos importantes cimentaciones de las que no hemos podido concretar su funcionalidad, al encontrarse muy mermadas por sucesivas zanjas de saqueo. Estas infraestructuras nos vuelven a indicar que nos situamos en los alrededores de centros donde se desarrolla una importante actividad humana, que quizás podamos relacionar con la fundación conventual y la utilización del espacio como zona de explotación agropecuaria o industrial, ya que en el siglo XVI ya se constata la existencia de estas actividades económicas en la zona, configurándose un populoso barrio en el entorno del Convento de San Agustín.

Volvemos a apreciar un vacío estratigráfico hasta época contemporánea, producido más por el arrasamiento realizado en esta fase que por la ausencia de actividad antrópica en este intervalo. La llegada del ferrocarril en 1879 y la adecuación y ampliación de la Avenida de los Emigrantes y la calle María Auxiliadora para conseguir una mejor comunicación de la estación de tren con el resto de la ciudad, produjo importantes cambios en las actividades económicas, pasando a un primer plano la actividad terciaria. Todo ello se refleja en la estratigrafía de la parcela que nos ocupa, donde documentamos la realización de infraestructuras domésticas en el sector Norte de la parcela y la realización de un patio rebajado en el sector Sur. Ya en el siglo XX se produce el arrasamiento del sector Norte para la realización de la vivienda que ocupó la parcela hasta el derribo para la nueva obra, y se reforman las estancias del área Sur, ampliando el patio proyectado.

BIBLIOGRAFÍA

- DOMÍNGUEZ BERENJENO et al.: "El ferrocarril en Écija (1859-1879)". Écija en la Edad Contemporánea. *Actas del V Congreso de Historia*. Écija, 2000.
- FLORINDO, A.: *Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1893.
- GARCÍA LEÓN G. "Aproximación Histórica al Convento Agustino de Ecija". *Revista Agustiniiana*. Vol. XXXIII. N. 101. Madrid, 1992.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J.; SANCHO CORBACHO, A. Y COLLANTES DE TERÁN, F.: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Sevilla : Diputación, 1951.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, C.M.: *Transformaciones urbanas en Écija. 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.
- MARTÍN OJEDA, M.: *Ordenanzas del Concejo de Écija (1465-1600)*. Écija : Ayuntamiento; Diputación, 1990.
- ROA, MARTÍN de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Sevilla, 1629.
- ROMERO PAREDES, C. et. al.: "Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. de los Emigrantes nº 20 y C/ Lozas nº 6. Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2002, Tomo III, Vol. II*. Sevilla, 2005.